



Rama Judicial del poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES  
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION:3 DE NOVIEMBRE DE 2020  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE:9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 9 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	AGUA DE DIOS	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	ALBAN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	BOJACA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1 (ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	BITUIMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CABRERA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CACHIPAY	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CAJICA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CHAGUANI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	CHOCONTA	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1
	COTA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	FACATATIVA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1
	FLANDES	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	1
	FLANDES	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	FOMEQUE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1(ALEGA CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)



*Rama Judicial del poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Sala Administrativa*  
*Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca*

**FORMATO DE OPCION DE SEDES**

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES  
 CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013  
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
 FECHA DE PUBLICACION: 3 DE NOVIEMBRE DE 2020  
 FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 9 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**Cédula:** \_\_\_\_\_  
**Nombre:** \_\_\_\_\_  
**Dirección:** \_\_\_\_\_  
**Teléfono:** \_\_\_\_\_  
**Ciudad:** \_\_\_\_\_  
**E-Mail:** \_\_\_\_\_

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	FUSAGASUGA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GACHALA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GACHANCIPA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GUAYABAL DE SIQUIMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1 (CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA- PREPENSIONADA SALA N. 30 4-9-19)
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL	1 (ALEGA CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	GRANADA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GUACHETA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GUADUAS	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GUADUAS	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GUATAQUI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GUTIERREZ	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1 (ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	JERUSALEN	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	LA MESA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	LA PALMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	LA PEÑA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1 (ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1
	MADRID	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1



Rama Judicial del poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES  
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION:3 DE NOVIEMBRE DE 2020  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE:9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 9 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	MANTA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	MOSQUERA	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1
	MOSQUERA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	{(ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA ANTE SU NOMINADOR CSJCU20-274)}
	NARIÑO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	NILO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	NIMAIMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PACHO	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PACHO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PAIME	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	{(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)}
	PUERTO NARIÑO AMAZONAS	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PULI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	QUEBRADANEGRA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1 {(ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)}
	QUIPILE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	RICAUARTE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN BERNARDO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN FRANCISCO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN CAYETANO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SAN JUAN DE RIOSECO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SESQUILE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	{(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)}
	SIMIJACA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	{(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)}
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1



*Rama Judicial del poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca*

**FORMATO DE OPCION DE SEDES**

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES  
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 3 DE NOVIEMBRE DE 2020  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 9 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**Cédula:** \_\_\_\_\_  
**Nombre:** \_\_\_\_\_  
**Dirección:** \_\_\_\_\_  
**Teléfono:** \_\_\_\_\_  
**Ciudad:** \_\_\_\_\_  
**E-Mail:** \_\_\_\_\_

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	SOACHA	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL MIXTO	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOACHA	JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOPO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SUBACHOQUE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SUESCA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SUPATA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TAUSA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TENA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TIBIRITA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	TOPAÍPI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	UBALA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	UBATE	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	UBAQUE	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	UTICA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	VENECIA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	VIANI	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	VIOTA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	ZIPACON	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1

**ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.**

1. **Fax:** 2839415. Se confirma en el 2839415

2. **Correo Electrónico:** csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. **En forma personal:** En la secretaria general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, ubicada en la Carrera 10ª No 14-33, piso 18 (Bogotá), y para todos los efectos se entenderán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

**Rama Judicial del poder Público**

**Firma:** \_\_\_\_\_  
**Ciudad y** \_\_\_\_\_  
**Fecha:** \_\_\_\_\_